



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
CULTURA MANZANILLO**



Instituto
Municipal
de la Cultura

022-DIR-EXC-070323

C.P. JUAN ENRIQUE GARCÍA URRUTIA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
PRESENTE

Por este conducto, me permito solicitar a ese Comité a su cargo, la contratación de obra teatral “**CALPULLI, RAIZ MAGONISTA**”, a celebrarse el próximo **19 de marzo del 2023**, en **Plaza Juárez.**, con motivo de la **2DA FERIA DEL LIBRO**, por lo que es necesario la contratación de este evento a través del procedimiento de adjudicación directa con el prestador de servicios **Cazvaz Legal S. A. de C.V.**

Con lo antes expuesto, se actualizan la causa de excepción a la licitación pública, prevista en los artículos 45, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y 36, fracción I, del Reglamento para la Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Manzanillo, Colima respectivamente, para la contratación inmediata a través de la Adquisición Directa, con el prestador de servicios antes mencionado.

La selección del procedimiento se encuentra sustentada en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, tal y como lo exige el artículo 44, numeral 2, de la Ley adjetiva.

Economía

El presente criterio se acredita en virtud de que se elige contratar a la empresa antes mencionada, prestador de servicios con capacidad técnica, y que además de cumplir con estas características, garantizando el mejor precio en relación directa con la calidad de los servicios en valor de mercado.

Eficiencia.

La eficiencia, se debe entender como el uso racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado, así como la capacidad de alcanzar los objetivos y metas programadas durante el año en curso, con el mínimo de los recursos disponibles asegurando el logro de los objetivos propuestos en el menor tiempo posible,

“2023, Año de la Conmemoración del 500 aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”.

Calle Octavio Paz s/n col. Nuevo Salagua C. P. 28869, Manzanillo, Colima, México
Teléfonos (01 314) 332 9125
www.manzanillo.gob.mx



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA MANZANILLO



Instituto
Municipal
de la Cultura

maximizando los recursos disponibles del municipio de Manzanillo Colima y previendo altos estándares de calidad con los servicios requeridos.

Imparcialidad

Es importante señalar que la selección del procedimiento de adjudicación directa, se realizó con el único objetivo de asegurar las mejores condiciones para la administración pública del municipio, por lo que se realizó con imparcialidad que justifica y permite llevar a cabo la contratación a través de este procedimiento. Dicha imparcialidad se refiere a economía, eficacia y eficiencia, que garantizan y satisfacen en forma fehaciente los objetivos y requerimientos de la idónea contratación que se pretende.

Eficacia.

Este criterio se acredita en virtud de que los servicios, representan el medio idóneo con el cual el gobierno municipal, cubrirá las necesidades de la población manzanillenses.

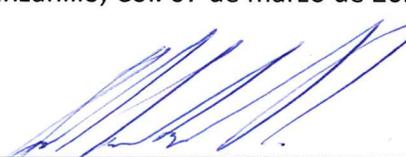
Honradez

En este criterio se señala que la selección del procedimiento de adjudicación directa, se realiza con honradez, toda vez que dicho procedimiento se lleva a cabo con la transparencia al acreditarse los criterios que se justifican, obteniéndose así las mejores condiciones para la administración pública del municipio.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración a la referida y sin más por el momento me permito enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Manzanillo, Col. 07 de marzo de 2023



Carlos Lenin Cázares Serratos
Instituto Municipal de la Cultura



C.C.P.- Archivo.

“2023, Año de la Conmemoración del 500 aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”.”.

Calle Octavio Paz s/n col. Nuevo Salagua C. P. 28869, Manzanillo, Colima, México
Teléfonos (01 314) 332 9125
www.manzanillo.gob.mx



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
CULTURA MANZANILLO**



Instituto
Municipal
de la Cultura

ADM-174-2023

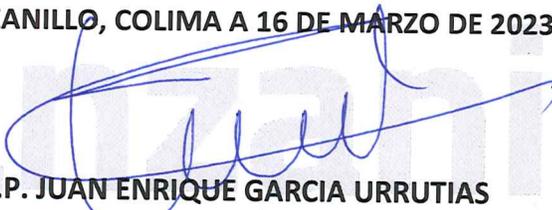
**C. CARLOS LENIN CAZARES SERRATOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
PRESENTE**

Por medio de la presente le doy respuesta al oficio de solicitud No. **022-DIR-EXC-070323** donde solicita la contratación de los servicios profesionales de **“SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE OBRA TEATRAL “CALPULLI, RAIZ MAGONISTA” EN LA 2DA FERIA DEL LIBRO EN LA PLAZA JUAREZ, MANZANILLO, EL DIA DOMINGO 19 DE MARZO DEL 2023.**

El cual queda autorizado el procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en los artículos 45, primer párrafo, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y 36, primer párrafo, fracción XIV del reglamento para la adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Municipio de Manzanillo.

Agradeciendo las atenciones a la presente y si más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA A 16 DE MARZO DE 2023**


**C.P. JUAN ENRIQUE GARCIA URRUTIAS
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD
DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA CULTURA**

c.c.p. Archivo

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”

Calle Octavio Paz s/n col. Nuevo Salagua C. P. 28869, Manzanillo, Colima, México
Teléfonos (01 314) 332 9125
www.manzanillo.gob.mx



ALTA DE PROVEEDOR

NOMBRE COMERCIAL :	COMPAÑÍA TEATRAL TEQUIO SAN MIGUEL
GIRO COMERCIAL :	FUNCIONES TEATRO
RAZON SOCIAL :	CASVAZ LEGAL SAS DE CV
DOMICILIO FISCAL :	Calle Real número 1, Palmita de Landeta c.p. 37748, San Miguel de Allende, Guanajuato
No. TELÉFONO:	4151672270
R.F.C.	CLE220604CX2
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :	LIZA CASTAÑEDA VÁZQUEZ
CUENTA DE CORREO ELÉCTRONICO:	Casvaz2022@gmail.com
No. TELEFONO PARTICULAR:	4151103005
CONDICIONES DE PAGO :	Al contado
NOMBRE Y PUESTO DEL ENCARGADO PARA PEDIDOS:	Pablo Jaime Cisneros/
BANCO:	BBVA BANCOMER
SUCURSAL:	5204 SAN MIGUEL DE ALLENDE PLAZA LUCIERNAGA
No. DE CUENTA:	0118844542
No. DE CLAVE INTERBANCARIA:	012 240 00118844542 8
CUENTA DE CORREO ELÉCTRONICO:	Casvaz2022@gmail.com

POR EL PRESENTE SOLICITO LA INSCRIPCIÓN , ACTUALIZACIÓN , EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE MUNICIPIO.

ANEXO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (LA MAS RECIENTE).
- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONA MORAL).
- COPIA DEL ALTA ANTE S.H.C.P. (CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL).
- COPIA DEL ULTIMO PAGO DE OBLIGACIONES (ENTERO DE IMPUESTOS DECLARACIÓN) ANTE LA S.H.C.P.
- CARATULA DE COMPROBANTE BANCARIO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL CONTRIBUYENTE Ó REPRESENTANTE LEGAL.

MANZANILLO, COL. A _09_ DE MARZO DEL 2023

SOLICITANTE

Vo. Bo.

LIZA CASTAÑEDA VAZQUEZ

NOMBRE Y FIRMA

REP. LEGAL DE CASVAZ LEGAL SAS DE CV



CASVAZ LEGAL SAS DE CV
 REAL 1
 EJIDO DE LANDETA
 SAN MIGUEL DE ALLENDE
 GTO MEXICO CP 37748

DOMICILIO FISCAL
 REAL 1
 EJIDO DE LANDETA
 SAN MIGUEL DE GTO CP 37748
 ALLENDE

Información Financiera

Rendimiento		
Saldo Promedio		792.94
Días del Periodo		28
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		792.94
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Periodo	DEL 01/02/2023 AL 28/02/2023
Fecha de Corte	28/02/2023
No. de Cuenta	0118844542
No. de Cliente	D1704466
R.F.C	CLE220604CX2
No. Cuenta CLABE	012240001188445428

SUCURSAL : 5204 SAN MIGUEL DE ALLENDE PLAZA LU
 DIRECCION: LIBRAMIENTO MANUEL ZAVALA 165 COL. LA LUCIERNAGA MEX GU
 PLAZA: SAN MIGUEL DE ALLEND
 TELEFONO: 6213434

MONEDA NACIONAL

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		0.00
Saldo de Operación Inicial		0.00
Depósitos / Abonos (+)	7	64,498.58
Retiros / Cargos (-)	9	42,296.00
Saldo Final (+)		22,202.58
Saldo de Operación Final		22,202.58
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés anual	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
N/A	N/A	N/A	Antes de Impuestos		N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
14/FEB	14/FEB	T20 SPEI RECIBIDOSANTANDER			1,900.00		
		0000001HONORARIOS MES DE ENERO 2023 Ref. 0130411921 014					
		00014240606091713352					
		2023021440014SNET0000461448630					

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CLE220604CX2
Registro Federal de Contribuyentes

CASVAZ LEGAL
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 22060320734
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO A 09 DE MARZO DE 2023



CLE220604CX2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CLE220604CX2
Denominación/Razón Social:	CASVAZ LEGAL
Régimen Capital:	Sociedad por Acciones Simplificada de Capital Variable
Nombre Comercial:	CASVAZ LEGAL
Fecha inicio de operaciones:	04 DE JUNIO DE 2022
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	04 DE JUNIO DE 2022

Datos del domicilio registrado

Código Postal:37748	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: REAL	Número Exterior: 1
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PALMITA DE LANDETA
Nombre de la Localidad: ALLENDE	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN MIGUEL DE ALLENDE
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: CARRETERA A LOS RODRIGUEZ
Y Calle: AVENIDA LOS LAURELES	

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

M47- Constitución de Sociedad por Acciones Simplificada

Capital Variable SI
Se constituyó la sociedad denominada: CASVAZ LEGAL
Con folio de constitución: SAS2022509847
Fecha de constitución: 04/06/2022 16:41:50
duración: INDEFINIDA

Domicilio Social

Entidad federativa: GUANAJUATO
Municipio: SAN MIGUEL DE ALLENDE
Dirección: real 1, , PALMITA DE LANDETA, PALMITA DE LANDETA, C. P. 37748

Oficina registral: San Miguel de Allende
Objeto social: Servicios de consultoría en administración

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Nacionalidad	Número de Acciones	Tipo de Capital	Valor de la Acción	Monto Total
CASTAÑEDA	VAZQUEZ	LIZA	MEXICANO	50	FIJO	100.00	5,000.00
CASTAÑEDA	VAZQUEZ	LIZA	MEXICANO	10	VARIABLE	100.00	1,000.00

Nombre del Administrador: LIZA CASTAÑEDA VAZQUEZ

Datos de inscripción

NCI
202200135007

Fecha de inscripción
04/06/2022 16:41:50

Fecha de ingreso
04/06/2022 16:41:50

RFC: CLE220604CX2
Denominación o razón social: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2023
Medio de presentación: Internet
Versión: 11

Período de la declaración: Enero
Fecha y hora de presentación: 09/02/2023 22:35
Vencimiento Obligación: 22/02/2023
Número de operación: 230900161546

INGRESOS

INGRESOS COBRADOS DEL MES

INGRESOS COBRADOS DEL MES

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO DEL MES CON MÉTODO DE PAGO "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN" (PUE).

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO
ENERO	0	3	29,586	0	29,586

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO PAGO DONDE LA FECHA DE PAGO CORRESPONDE AL MES.

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	INGRESOS COBRADOS SIN IMPUESTOS
ENERO	0	0	

SUBTOTAL DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO

INGRESOS COBRADOS SIN IMPUESTOS

INGRESOS COBRADOS DEL MES

¿TIENES INGRESOS A DISMINUIR DEL MES?

¿TIENES INGRESOS ADICIONALES DEL MES?

INGRESOS DEL MES

INGRESOS DE MESES ANTERIORES

TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO

RFC: CLE220604CX2
Denominación o razón social: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2023
Medio de presentación: Internet
Versión: 11

Período de la declaración: Enero
Fecha y hora de presentación: 09/02/2023 22:35
Vencimiento Obligación: 22/02/2023
Número de operación: 230900161546

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

COMPRAS Y GASTOS FACTURADOS DEL MES 29,743

DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES FACTURADAS DEL MES 0

DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES FACTURADAS DEL MES

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO DEL MES CON MÉTODO DE PAGO "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN" (PUE).

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO
ENERO	0	3	29,586	0	29,586

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO EGRESO DEL MES CON MÉTODO DE PAGO "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN" (PUE).

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO
ENERO	0	0			

DESCUENTO DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO 0

SUBTOTAL - DESCUENTO DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO EGRESO 0

DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES FACTURADAS DEL MES 0

COMPRAS Y GASTOS NO DEDUCIBLES DEL MES 0

COMPRAS Y GASTOS DEL MES NO CONSIDERADOS EN EL PRE LLENADO 0

COMPRAS Y GASTOS DEL MES 29,743

RFC: CLE220604CX2
Denominación o razón social: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2023
Medio de presentación: Internet
Versión: 11
Período de la declaración: Enero
Fecha y hora de presentación: 09/02/2023 22:35
Vencimiento Obligación: 22/02/2023
Número de operación: 230900161546

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR? NO

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS 29,743

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO 29,586

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS 29,743

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES 0

MONTO LÍMITE DE PTU A APLICAR 0

PTU PAGADA EN MESES ANTERIORES, SOLO DECLARACIONES PAGADAS 0

PTU PAGADA EN EL MES 0

TOTAL DE PTU A DISMINUIR EN EL PERIODO 0

PTU ACUMULADA A APLICAR EN EL PERIODO 0

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL PERIODO 0

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR

MONTO LÍMITE DE PÉRDIDAS A APLICAR 0

PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICABLES 0

PÉRDIDA ACTUALIZADA POR APLICAR EN EL PERIODO 0

RFC: CLE220604CX2
Denominación o razón social: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Enero
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	09/02/2023 22:35
Ejercicio:	2023	Vencimiento Obligación:	22/02/2023
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	230900161546
Versión:	11		

DETALLE DEL PAGO ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

TOTAL DE APLICACIONES

TOTAL DE CONTRIBUCIONES

TOTAL DE APLICACIONES

CANTIDAD A CARGO

CANTIDAD A PAGAR

RFC: CLE220604CX2
Denominación o razón social: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2023
Medio de presentación: Internet
Versión: 11

Período de la declaración: Enero
Fecha y hora de presentación: 09/02/2023 22:35
Vencimiento Obligación: 22/02/2023
Número de operación: 230900161546

DETERMINACIÓN

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO DEL MES CON MÉTODO DE PAGO "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN" (PUE).

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO	IMPUESTOS TRASLADADOS BASE IVA 16%	IMPUESTOS TRASLADADOS IVA 16%
ENERO	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="29,586"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="29,586"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="4,734"/>

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO PAGO DONDE LA FECHA DE PAGO CORRESPONDE AL MES.

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	INGRESOS COBRADOS SIN IMPUESTOS	IMPUESTOS TRASLADADOS BASE IVA 16%	IMPUESTOS TRASLADADOS IVA 16%
ENERO	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

BASE IVA 16% DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO

BASE IVA 16% DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO PAGO

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%

RFC: CLE220604CX2
Denominación o razón social: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2023
Medio de presentación: Internet
Versión: 11

Período de la declaración: Enero
Fecha y hora de presentación: 09/02/2023 22:35
Vencimiento Obligación: 22/02/2023
Número de operación: 230900161546

DETERMINACIÓN

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO	IMPUESTOS TRASLADADOS BASE EXENTO
ENERO	0	3	29,586	0	29,586	0

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO PAGO DONDE LA FECHA DE PAGO CORRESPONDE AL MES.

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	INGRESOS COBRADOS SIN IMPUESTOS	IMPUESTOS TRASLADADOS BASE EXENTO
ENERO	0	0		

BASE IVA EXENTO DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO 0

BASE IVA EXENTO DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO PAGO 0

ACTIVIDADES EXENTAS 0

ACTIVIDADES NO OBJETO DEL IMPUESTO 0

ACTIVIDADES NO OBJETO DEL IMPUESTO

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO DEL MES CON MÉTODO DE PAGO "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN" (PUE).

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO	IMPUESTOS TRASLADADOS BASE NO OBJETO
ENERO	0	3	29,586	0	29,586	0

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO PAGO DONDE LA FECHA DE PAGO CORRESPONDE AL MES.

RFC: CLE220604CX2
Denominación o razón social: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2023
Medio de presentación: Internet
Versión: 11

Período de la declaración: Enero
Fecha y hora de presentación: 09/02/2023 22:35
Vencimiento Obligación: 22/02/2023
Número de operación: 230900161546

DETERMINACIÓN

TOTAL DE IVA A CARGO

IVA NO COBRADO POR DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES DE VENTAS

IVA NO COBRADO POR DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES DE VENTAS

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO EGRESO DEL MES CON MÉTODO DE PAGO "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN" (PUE).

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO	IMPUESTOS TRASLADADOS IVA 8%	IMPUESTOS TRASLADADOS IVA 16%
ENERO	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
IVA 8% DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO EGRESO		<input type="text" value="0"/>					
IVA 16% DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO EGRESO		<input type="text" value="0"/>					
IVA NO COBRADO POR DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES DE VENTAS		<input type="text" value="0"/>					

IVA RETENIDO

IVA RETENIDO

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO INGRESO DEL MES CON MÉTODO DE PAGO "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN" (PUE).

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO	IMPUESTOS RETENIDOS IVA
ENERO	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="29,586"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="29,586"/>	<input type="text" value="0"/>

SUMA DE FACTURAS EMITIDAS DE TIPO PAGO DONDE LA FECHA DE PAGO CORRESPONDE AL MES.



RFC: CLE220604CX2
Denominación o razón social: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2023
Medio de presentación: Internet
Versión: 11
Período de la declaración: Enero
Fecha y hora de presentación: 09/02/2023 22:35
Vencimiento Obligación: 22/02/2023
Número de operación: 230900161546

DETERMINACIÓN

IVA 8 % DE FACTURAS RECIBIDAS DE TIPO INGRESO	0
IVA 16 % DE FACTURAS RECIBIDAS DE TIPO INGRESO	4,759
IVA 8 % DE FACTURAS RECIBIDAS DE TIPO PAGO	0
IVA 16 % DE FACTURAS RECIBIDAS DE TIPO PAGO	0
IVA PAGADO EN GASTOS Y ADQUISICIONES	4,759
IVA ACREDITABLE POR ACTIVIDADES GRAVADAS A TASA 16% U 8% Y TASA 0%	4,759
IVA ACREDITABLE POR ACTIVIDADES MIXTAS	0
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	4,759
IVA NO ACREDITABLE	0
IVA POR DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES EN GASTOS	0

IVA POR DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES EN GASTOS

SUMA DE FACTURAS RECIBIDAS DE TIPO EGRESO DEL MES CON MÉTODO DE PAGO "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN" (PUE).

MES	NÚMERO DE FACTURAS CANCELADAS	NÚMERO DE FACTURAS VIGENTES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SUBTOTAL - DESCUENTO	IMPUESTOS TRASLADADOS IVA 8%	IMPUESTOS TRASLADADOS IVA 16%
ENERO	0	0					
			IVA 8% DE FACTURAS RECIBIDAS DE TIPO EGRESO	0			
			IVA 16% DE FACTURAS RECIBIDAS DE TIPO EGRESO	0			

Cédula de Identificación Fiscal



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CLE220604CX2

Registro Federal de Contribuyentes

CASVAZ LEGAL SAS DE CV

Nombre, denominación o razón social

idCIF:22060320734

← **VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL**

Martes 21 de diciembre del 2021, 07:59 AM

[Guía de uso](#)



Sistema de Atención Ciudadana Versión 1.13.0

[Registrar citas](#)

[Inicio](#) » [Citas](#) » [Captura](#)

[Nueva cita](#)

[Consultar](#)

Información de la cita

Clave de la cita: **110251-140222-25-2**

Fecha y hora seleccionada: **14 - 02 - 2022 12:48 hrs.**

Nombre: **LIZA CASTAÑEDA VAZQUEZ**

Correo electrónico: **multiserviciosma@outlook.com**

Módulo: **110251**

La dirección del módulo que elegiste es:
PASEO DE LOS CONSPIRADORES NO. 2 INT. L BB 01, COL. ZONA CENTRO PLAZA REAL DEL CONDE PLANTA BAJA, C.P. 37700, LOC. SAN MIGUEL DE ALLENDE, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO
Referencia
ENTRE AVENIDA SIN NOMBRE Y AVENIDA HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS

Importante

- Llega 10 minutos antes de tu hora programada.
- Tu cita es personal e intransferible.
- Lleva los documentos de los 3 grupos de identificación que indicaste.
- Tus documentos deben ser originales y vigentes.
- El tener cita NO garantiza la conclusión de tu trámite, debes cumplir con todos los requisitos.

Trámite a realizar: **Reincorporación**

Documentos seleccionados para su trámite:
Acta de Nacimiento
Pasaporte
Recibo de pago de agua

[Imprimir](#)

Si tienes alguna duda contáctanos en inetelmx@ine.mx



versión 1.13.0





CONTRATO DE CONTRATO DE ADJUDICACION DE BIENES / SERVICIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR EL C. CARLOS LENIN CAZARES SERRATOS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL INSTITUTO” O “EL COMPRADOR”, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA “CASVAZ LEGAL S.A.S. DE C.V.” REPRESENTADO POR LA C. LIZA CASTAÑEDA VÁZQUEZ, A QUIEN EN LO POSTERIOR SE LE SEÑALARA COMO “EL PROVEEDOR” O “EL VENDEDOR”, MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, EL CUAL SUJETAN A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES:

1.- Mediante el oficio número DIR-174-2023 de fecha 16 de marzo del 2023, el C. Carlos Lenin Cazares Serratos, director general del Instituto Municipal de la Cultura, solicitó al C.P. Juan Enrique García Urrutia, jefe de Administración y Contabilidad, se proceda a efectuar los trámites correspondientes, para la contratación de los **SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE OBRA TEATRAL “CALPULLI, RAIZ MAGONISTA” EN LA 2DA FERIA DEL LIBRO EN LA PLAZA JUAREZ, MANZANILLO, EL DIA DOMINGO 19 DE MARZO DEL 2023.**

2.- El C.P. JUAN ENRIQUE GARCIA URRUTIA en su carácter de presidente de comité de adquisiciones, servicios y arrendamientos del Instituto Municipal de la Cultura, mediante oficio número ADM-174-2023 de fecha 16 de marzo del 2023, autorizó la procedencia de no celebrar Licitación Pública para la contratación de **SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE OBRA TEATRAL “CALPULLI, RAIZ MAGONISTA” EN LA 2DA FERIA DEL LIBRO EN LA PLAZA JUAREZ, MANZANILLO, EL DIA DOMINGO 19 DE MARZO DEL 2023**, a través del procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en los artículos 45, primer párrafo, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y 36, primer párrafo, fracción XIV del reglamento para la adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Municipio de Manzanillo.

3.- Adjudicándose el contrato a la persona física EL C. GUSTAVO SANCHEZ NEGRETE para que **PRESTE LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE OBRA TEATRAL “CALPULLI, RAIZ MAGONISTA” EN LA 2DA FERIA DEL LIBRO EN LA PLAZA JUAREZ, MANZANILLO, EL DIA DOMINGO 19 DE MARZO DEL 2023.**

4.- Que, de acuerdo a la partida presupuestal correspondiente, el Instituto Municipal de la Cultura cuenta con el recurso económico suficiente destinado para obligarse en los términos del presente instrumento.

DECLARACIONES:

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”.
Octavio Paz S/N, col. Nuevo Salagua, Manzanillo, Colima, México. C.P. 28869. Tel. 314 33 291 25



1.- DECLARA "EL INSTITUTO" A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL EL C. CARLOS LENIN CAZARES SERRATOS QUE:

1.1 - Acuerdo Constitutivo: - Mediante acuerdo emanado del H. Cabildo Constitucional de Manzanillo, Colima, publicado el sábado 13 de enero de 2007, del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional "El Estado de Colima", fue creado como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

1.2.- Que su representante legal esta debida y legalmente facultado para celebrar el presente contrato y obligar al INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA, con RFC IMC070113CZ8 en los términos de este contrato al cumplimiento del mismo.

1.3.- Que es su deseo tomar en celebrar el presente contrato y que requiere los **SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE OBRA TEATRAL "CALPULLI, RAIZ MAGONISTA" EN LA 2DA FERIA DEL LIBRO EN LA PLAZA JUAREZ, MANZANILLO, EL DIA DOMINGO 19 DE MARZO DEL 2023.**

1.4.- Que para efectos del presente contrato señala como domicilio legal, el ubicado en la calle Octavio Paz, S/N, colonia Nuevo Salagua, C.P. 28869, Salagua, de Manzanillo, Colima.

2.- "EL PROVEEDOR" DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

2.1.- Que es persona física en pleno ejercicio de sus derechos, con capacidad para celebrar el presente contrato.

2.2- Que tiene deseo contratar con "EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA" con la finalidad de prestar **SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE OBRA TEATRAL "CALPULLI, RAIZ MAGONISTA" EN LA 2DA FERIA DEL LIBRO EN LA PLAZA JUAREZ, MANZANILLO, EL DIA DOMINGO 19 DE MARZO DEL 2023.**

2.3.- Que para efectos del presente contrato señala como domicilio legal, el ubicado en Calle Real no. 1, Palmita de Landeta, San Miguel de Allende, C.P. 37748, Guanajuato.

2.4.- Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes No. CLE220604CX2 otorgado por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

I.- "AMBAS PARTES" Declaran:

a). - Que se reconocen mutuamente la personalidad con que se ostentan en los términos de los antecedentes anteriores.

- b). - Que el presente contrato se celebra sin que exista error, dolo, violencia o mala fe en ninguna de las dos partes.
- c). - Manifiestan libremente su voluntad para celebrar el presente contrato en los términos de las cláusulas siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - "EL INSTITUTO" está interesado en contratar a "SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE OBRA TEATRAL "CALPULLI, RAIZ MAGONISTA" EN LA 2DA FERIA DEL LIBRO EN LA PLAZA JUAREZ, MANZANILLO, EL DIA DOMINGO 19 DE MARZO DEL 2023, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS 19° 03' 16.956" N 104° 18' 51.156" W CON EL MOTIVO DE LA SEGUNDA FERIA DEL LIBRO MANZANILLO 2023.

SEGUNDA. - El evento a que se hace referencia la cláusula inmediata anterior, dará inicio a las 20:30 horas (Veinte horas con treinta minutos), misma hora que subirá el "EL ARTISTA" a actuar.

TERCERA. - "INSTITUTO DE CULTURA" tendrá todas las facultades de supervisar y vigilar en todo momento el desarrollo del Servicio Profesional que desempeñe "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" los cuales constituyen el objeto de este contrato.

CUARTA. - "EL PROVEEDOR" percibirá honorarios de parte del "EL INSTITUTO" por un total de **\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente del 16% (dieciséis por ciento) de la cantidad en referencia, por lo que da un total de **\$29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100M.N.)**

QUINTA. - El total del pago a que se refiere la cláusula CUARTA, se efectuara en UNA SOLA exhibición, el día 22 (veintidós) de marzo, correspondiente a la cantidad de **\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), previa factura oportuna.

SEXTA. - "EL INSTITUTO" se compromete a pagar a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" por concepto de penalización la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.), en caso de no cubrir el monto en la fecha estipulada en la cláusula inmediata anterior, y asimismo por cada día de retraso el 10% (Diez por ciento) de la cantidad en mención.

SEPTIMA. - El pago de los servicios, objeto de este contrato será de la siguiente manera: El pago deberá pagarse por transferencia electrónica de fondos (SPEI) en el banco **BBVA** al número de cuenta **0118844542** con clabe interbancaria **012240001188445428**, a nombre de **CAZVAZ LEGAL S.A.S DE C.V.** para su cobro libre de comisiones bancarias.

OCTAVA. - Si el "EL PROVEEDOR", no cumpliera su presentación en la fecha y condiciones pactadas, deberá regresar a "EL INSTITUTO" todas las cantidades que hubiera recibido, así como también será acreedor de una penalización por la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil

Pesos 00/100 M.N.), y asimismo por cada día transcurrido el 10% (Diez por ciento) de la cantidad en mención hasta dar cumplimiento con el objeto del presente Contrato.

NOVIENA. - Si por caso de fuerza mayor no se efectuara el evento ya sea por accidente del proveedor, por descompostura del vehículo en que tendrían que llegar, lluvia tormenta que no permita viajar o enfermedad de algún elemento que realmente no pueda acudir al evento todo con papeles que aprueben tal suceso tanto por llegar tarde o no poder llegar si por esas causas fuese suspendido dicho evento el "EL PROVEEDOR)" solo devolverá el dinero que haya recibido.

DÉCIMA. - Serán consideradas como causas de rescisión imputables a "EL PROVEEDOR" las siguientes:

- No acudir al evento en mención, mismo que dará inicio a las 20:30 horas (Veinte horas con treinta minutos), en la Plaza Benito Juárez, ubicada en el Centro Histórico de Manzanillo, Colima, con las siguientes coordenadas 19°03'16.956"N 104°18'51.156"W.
- A la falta de los anteriores puntos por parte de "EL PROVEEDOR" dará lugar a la rescisión del presente contrato sin responsabilidad para "EL INSTITUTO".

DÉCIMA PRIMERA. - El presente contrato tendrá una vigencia del día de la firma del presente contrato de prestación de servicio al día 21 de marzo, del año 2023 dos mil veintitrés.

DECIMO SEGUNDA.- Las partes convienen que para el caso de deuda, interpretación o para dirimir cualquier otro aspecto que se pudiera suscitar como motivo de la celebración del presente contrato, se resolverá de común acuerdo a través del diálogo, en el entendido que de no lograrse un acuerdo satisfactorio para las partes, se sujetaran a la jurisdicción de los Tribunales Civiles de esta Ciudad de Manzanillo Colima, por lo que renunciaran a cualquier fuero que por razón de su domicilio presente o pudiera corresponderle.

Leído que fue el presente contrato por las partes y sabedoras de su alcance, contenido, valor y fuerza legal, lo firman por duplicado los que al final se mencionan en la Ciudad de Manzanillo Colima, el 21 de MARZO del 2023 (dos mil veintitrés).

"EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA EN CARACTER DE COMPRADOR"


C. CARLOS LENIN CAZARES SERRATOS
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE MANZANILLO



Instituto
Municipal
de la Cultura

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO.IMC-174-2023



TESTIGOS

M.Eng. MARINA ISABEL DE ANDA OTERO
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA CULTURA

C.P. JUAN ENRIQUE GARCÍA URRUTIA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA

“EL PROVEEDOR”

C. LIZA CASTAÑEDA VÁZQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL DE CAZVAZ LEGAL S.A.S. DE C.V.

Receptor del Comprobante Fiscal

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA

C.P. 28869

México

RFC: IMC070113CZ8

Regimen Fiscal: 603

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Folio Fiscal

A6E75745-504F-4E33-B199-
61446A0A2778

No. Certificado Digital

00001000000513325082

No. Serie Certificado SAT

00001000000503270882

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Descuento	Importe	
1	E48 - 1	95121506 - Presentación de obra teatral "Calpulli, Raíz Magonista" en la 2da feria del libro en la Plaza Juárez, Manzanillo, el día Domingo 19 de marzo 2023	\$ 25,000.00		\$ 25,000.00	
ImpUESTOS		Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
		\$ 25,000.00	IVA	Tasa	0.160000	\$ 4,000.00

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Forma de pago: 03

Método de pago: PUE

Importe con letra: Veintinueve mil Pesos 00/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Lugar de Expedición: 37748

Exportación: 01

Subtotal

\$ 25,000.00

IVA

0.160000

\$ 4,000.00

Total

\$ 29,000.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|A6E75745-504F-4E33-B199-61446A0A2778|2023-03-21T14:22:

51|TLE011122SC2|Lu6eGj0Gz591bQwnvpkqbqmfAzaBedARY2AVLQi8rdAH4zdWLZqVhTO/e5xggTEkGQXG2vInGSeMkMKZq6B8ajZToFOP4Lnowj/tku5lwLJ1zmlZzLyd3o4c9poKXM9/cm77VvNQRL2dXpUyUP7suDoMIYH875CKF7ZnYL9ILYwdj8cb03/+1F8g1xOGTreNeg4rq2Bj+UpYF86+Jp80i3oR96PwYK17pjbRBSQDQaZ8kMHnG2TIRmSh8BL1TOQjix9EV38Xt7rdZA64SXBmWBPGLYCC8W7ZYwbauSN+mRGn0JCurXZm4+aL0JkmKuTr72h+SIW82KbUDWihGmHcw==|00001000000503270882||



Sello digital del CFDI

Lu6eGj0Gz591bQwnvpkqbqmfAzaBedARY2AVLQi8rdAH4zdWLZqVhTO/e5xggTEkGQXG2vInGSeMkMKZq6B8ajZToFOP4Lnowj/tku5lwLJ1zmlZzLyd3o4c9poKXM9/cm77VvNQRL2dXpUyUP7suDoMIYH875CKF7ZnYL9ILYwdj8cb03/+1F8g1xOGTreNeg4rq2Bj+UpYF86+Jp80i3oR96PwYK17pjbRBSQDQaZ8kMHnG2TIRmSh8BL1TOQjix9EV38Xt7rdZA64SXBmWBPGLYCC8W7ZYwbauSN+mRGn0JCurXZm4+aL0JkmKuTr72h+SIW82KbUDWihGmHcw==

Sello digital del SAT

qwJN3045zJBnuwy4D2+U3YuzG7cKznPwEZkppMSyxCMm0b3qJ8ymrF2lz4LTITFLojmObThTHd/o8/k8+p/tRnhUTpuT+dbvVejluHXQ4CP147uV7Av/PSfQJEFn7oCgSr+vk0qYtQkg0VSwuk6sF0kCqU8ULxnh4JrIp5Za99AxT5TKJCKgbCYIjbTIDVvQz8YEx26KTENp+Y0avj/OREmP/0dhhRdIwZokWViJYPvBB80ANBJyA8hPXbcJhEVUFIIM6GakS7kfX3E0TfKMAWw27Wip08BNSRELw0ndYLjizpH+K5mhPfsJb93+Qu0DYog+0kLvgGpKAPUJKJA==

INSTITUTO MUNICIPAL DE
LA CULTURA

TRANSFERENCIAS
O
PAGOS ELECTRONICOS

FOLIO

2023-115

NOMBRE DE PROVEEDOR: CASVAZ LEGAL SAS DE CV

CONCEPTO DE PAGO: PRESENTACION DE OBRA TEATRAL EN LA 2DA., FERIA DEL LIBRO 2023 REALIZADA EN LA PLAZA JUAREZ
EL DIA 19 DE MARZO DEL 2023

MONTO: \$ 29,000.00

CANTIDAD CON LETRA: VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

NÚMERO DE CTA DE ORIGEN: 00485460326 CUENTA DE DESTINO: 012240001188445428

FECHA DE PAGO: jueves, 23 de marzo de 2023

Carlos Lenin Cazares Serratos
Nombre y firma de autorizado

Reporte de Transferencias SPEIBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

23/03/2023 13:44

Cuenta/ CLABE Ordenante	0485460326
Nombre del Ordenante	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
RFC o CURP del Ordenante	IMC070113CZ8
Moneda	MXP
ID Tercero	CASVAZ LEGAL
Nombre del Beneficiario	CASVAZ LEGAL SAS DE CV
Cuenta/CLABE/Celular	012240001188445428
RFC Beneficiario	CLE220604CX2
Banco Destino	BBVA MEXICO
Monto a Transferir	\$29,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	23/03/2023
Número de Referencia	2023115
Propósito de la Transferencia	PRE OBRA TEATRAL 2DA FERIA LIBRO 19-3-23
Clave de Rastreo	8846APR2202303232198903139
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	CARLOS LENIN CAZARES SERRATOS
Fecha Captura	23/03/2023 13:42:28 p. m.
Ejecutó	CARLOS LENIN CAZARES SERRATOS
Fecha de Ejecución	23/03/2023 13:44:15 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783